

Describe un plan de trabajo.	2,5	2,5		-	2,5	-	2,5	2,5	2,5		2,5	-	-	-
Establece calendario de actuaciones.	2,5	2,5	2,5	-	2,5	-	2,5	2,5	2,5	2,5		-	-	-
Incorpora presupuesto desglosado.	2,5	2,5	2,5	-	2,5	-	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	-	-	-
Coherencia entre presupuesto y gastos subvencionables	2,5	2,5	2,5	-	2,5	-	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	-	-	-
Diseña sistema de evaluación proyecto.				-		-			2,5			-	-	-
Sistema de evaluación coherente con objetivo de la subvención.				-		-			2,5			-	-	-
Subtotal	17,5	17,5	17,5	-	17,5	-	30,5	17	35	15	17,5	-	-	-
Repercusión: hasta 30 puntos. Máxima puntuación al mayor número de visitas y prop. los restantes.			-	-	30	-	15	6,15	-	-		-	-	-
Carácter consolidado: 20 puntos. Máxima puntuación al mayor número de años y prop. a los restantes	20	20	20	-	5	-	5	20	20	-		-	-	-
Cofinanciación: hasta 10 puntos. Máxima puntuación al proyecto que acredite mayor cofinanciación y prop. los os restantes.			-	-	5,62	-	3,92	5,31	10	-	3,46	-	-	-
Subtotal	20	20	20	-	40,62	-	23,92	55,31	30	0	3,46	-	-	-
Total	37,5	37,5	37,5	-	58,12	-	54,42	59,25	65	15	20,96	-	-	-

Conforme al apartado 5.2 de las Bases Reguladoras, para que los proyectos puedan ser subvencionados deberán obtener al menos el 50 por ciento de la puntuación máxima total que determine la convocatoria, y un mínimo del 10 por ciento de dicha puntuación total en el apartado de calidad del proyecto.

Por otro lado, según lo dispuesto en el artículo 11.1 de las Bases Reguladoras, la determinación individualizada de la subvención se establecerá en la resolución conforme a lo que establezca la convocatoria, en atención al importe solicitado, al número de solicitantes que concurran y a la prelación entre las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración fijados en la convocatoria, adjudicando aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios.

En consecuencia, resulta:

Proyectos concedidos:

Beneficiario	Proyecto	Puntos	Solicitado	Concedido €	Gastos elegibles
Alborán Ocio B5202345-4	Operaciones especiales	58,12	15000,00	15000,00	Según convocatoria
Alborán Ocio B5202345-4	Puerta de África	54,42	15000,00	15000,00	Según convocatoria
Alborán Ocio B5202345-4	La Africana	59,25	15000,00	15000,00	Según convocatoria
Andalucía Travel A29053998	Melilla una ciudad por descubrir	65	17975,60	17975,60	Actualización y adaptación pagina web, publicidad digital y en prensa

(*) Los gastos elegibles se determinan en correspondencia con la relación de gastos y documentación aportada por el solicitante para el proyecto.

Proyectos denegados:

Beneficiario	Proyecto	Motivo de la denegación
Luxotour SA A2909204-6	Visitas Comerciales	Puntuación insuficiente
Luxotour SA A2909204-6	Exploración nuevas zonas	Puntuación insuficiente
Luxotour SA A2909204-6	Marketing y Marketing on line	Puntuación insuficiente
Luxotour SA A2909204-6	Patrocinios	No adecuado al objeto de la convocatoria
Alborán Ocio B5202345-4	Patrocinio Dakar	No adecuado al objeto de la convocatoria